

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT N° 890.102.018-1

DEBE A:

OSWALDO SEGUNDO MOLINA ROMERO, identificado con cedula de ciudadanía **C.C. N° 8.791.386**

Por concepto del contrato suscrito N° CD12-2021-1207 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla de cuyo objeto del contrato LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

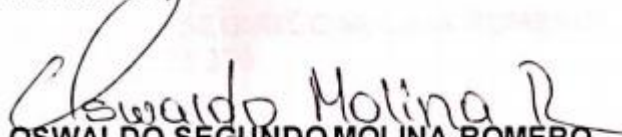
Correspondiente al pago: MES DE ABRIL DE 2021.

La suma de: **DOS MILLONES DE PESOS M.L. (\$2.000.000).**

Favor consignar en la cuenta de ahorro No.24078196568

Banco CAJA SOCIAL.

Atentamente,


OSWALDO SEGUNDO MOLINA ROMERO,
C.C. N° 8.791.386
Contratista